

Proceso: Declarativo Pertenencia
Rad. 47-318-40-89-001-2018-00113-00

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAMAL MAGDALENA**
J01PRMGUAMALSMTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
CEL. 3175293174

Guamal, abril diecinueve (19) de dos mil veinticuatro (2024)

Del examen cuidadoso de la presente actuación, se evidencia la necesidad de que se lleve a cabo la audiencia de excepciones correspondiente, según las previsiones legales del artículo 372 y 373 del Código General del Proceso.

En tal virtud, se desarrollará dicho acto procesal el día jueves, 13 de junio de 2024 a las 3:00 p.m. con la asistencia de las partes que intervienen en esta relación procesal.

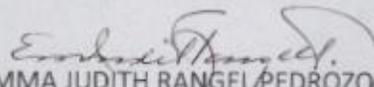
En consecuencia, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Convocar a las partes a la audiencia virtual de excepciones que corresponde adelantar en esta actuación, a través de la plataforma institucional lifesize, para el día jueves 13 de junio de 2024, a las 3:00 p.m., en la cual se dilucidará el trámite que nos ocupa, debiéndose enviar el link a las partes e intervinientes con la debida antelación a fin de establecer la necesaria conectividad.

SEGUNDO: Comunicar lo anterior a las partes intervinientes y sus apoderados, así como al curador ad litem, doctor EDUAR BARROS FERREIRA, toda vez que es la parte que promueve las excepciones, conforme al interés que les asiste en la presente actuación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO

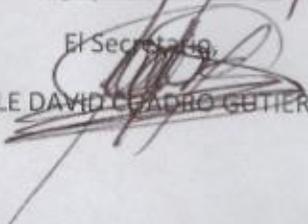
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior es notificada en ESTADO No. 28

Hoy 24-Abril-2024

El Secretario,


HANSLE DAVID CEJADOR GUTIERREZ